Consejo de la Magistratura

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2011, ID N° 216530 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES".

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día 26 de abril del año dos mil once, en el local del Consejo de la Magistratura, sita en la Avenida Mcal. López N° 410 esquina Pa'í Pérez, se da inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2011, ID N° 216530 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES".** Se encuentran presentes las siguientes personas, por el Consejo de la Magistratura, la Abog. Amambay González, Técnica de la UOC y el Lic. Alberto Ortiz Rotela, Jefe de la UOC.

Fueron invitadas a presentar sus ofertas para el presente acto, las siguientes empresas:

- **COMBUBAR COMPANY S.R.L.**
- **ESTACION BAHIA S.R.L.**
- **BARCOS Y RODADOS S.A.**
- **FABIOLA S.A.**
- **PETROLEOS DEL SUR S.A.**

Por la presente, se deja constancia que a la hora señalada para el Acto de Apertura, nadie ha presentado oferta alguna para el presente llamado.

Considerando la mencionada situación, y teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 30, inc. a) de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas que *"**Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna;**..."*, se recomienda declarar desierta la presente licitación.

Siendo las 10:30 horas se da por concluido el acto y firman la presente acta las personas nombradas más arriba en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abog. Amambay González **Lic. Alberto Ortiz Rotela**